

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3 787 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 19 Octubre 1917

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

De lo que no se escribía

Restablecidas las garantías constitucionales, podemos ya escribir bajo nuestra responsabilidad. Lo primero que tenemos que decir, es que el régimen en que el Gobierno ha creído necesario vivir durante tanto tiempo, fué totalmente absurdo y acomodaticio, porque se prohibía lo incomprensible.

A nosotros nos tachó la censura trabajos que causaría asombro conocer las razones de ello.

Nadie puede creer que en estas columnas se tratara jamás de nada atentatorio ni al bien de la Patria, ni al orden público, ni a la disciplina militar, ni a nada de lo que un Gobierno ecuaníme debiera prohibir.

Sin embargo, hemos estado amordazados y no hemos podido deshacer equívocos que era justo y necesario aclarar. Y no hemos podido, porque parece que la ocupación predilecta de nuestros gobernantes es malquistar al Ejército con la opinión pública, presentándole contrariamente a como es.

Así, sucedió que el día 27 del mes pasado dióse una nota oficiosa en la Presidencia del Consejo, haciendo referencia a un documento procedente de la Junta de Defensa de Infantería, nota un tanto confusa que no nos era posible esclarecer, con lo que se consiguió una desorientación en el público refluente en contra del elemento armado, porque podía aparecer exigente y hasta inmisiculado en cuestiones ajenas a él.

Y no teníamos que decir sino lo que hoy; y es que ni las Juntas de Defensa ni ninguno de cuantos las forman, quieren salirse de sus reglamentos, y sólo actúan en el campo que ellas mismas se han señalado. Consideran que su prestigio y fuerza están en mantenerse en su lugar.

Han sido en todo este tiempo partidarios decididos y sinceros de que cesaran el estado de guerra y la suspensión de garantías. Lo que ha durado la anomalía, es de la responsabilidad del Gobierno, al que le convendría ese estado de cosas.

En cuanto al caso del diputado señor Domingo, ni de cerca ni de lejos ha influido representación alguna militar de las aludidas en los hechos que han determinado su procesamiento extralegal.

Y es más, podemos afirmar, porque así nos consta, que en el fuero interno de cada uno de los que constituyen las repetidas Juntas, hay la convicción de que con arreglo a las leyes, no debe ni puede procesarse a un senador o diputado, sin la previa autorización de la Cámara respectiva.

El deseo y el criterio general, es que se cumplan las leyes y que no se mezclen; menos en sentido que pueda sospecharse que los militares ejercen presión.

Están tan lejos de ello, que por eso siempre han estado conformes con que desapareciera la ley de Jurisdicciones, la que si ha servido para algo, ha sido para que algunos políticos se escuden con el Ejército.

Véase si teníamos que decir cosas oportunas, que el Gobierno sabrá por qué nos lo impedia.

Esta es la obra de la censura.

DICE EL SEÑOR ALBA

La reorganización del Ejército

El ex ministro de Hacienda, D. Santiago Alba, ha hecho al director de «El Día» algunas manifestaciones de carácter político, de las cuales reproducimos las siguientes:

—Este Gobierno podría tener como programa inmediato de trabajo el siguiente: Reorganización del Ejército y política de la Defensa nacional, recogiendo «tratamientos», sin que seamos ni circunloquios, que hoy hacen el silencio ni el silencio, todo el mundo está en el secreto—, las aspiraciones «concretas» de las Juntas de Defensa. Considero equivocada la interpretación de aquellos que suponen que en los anhelos del Ejército hay sólo un movimiento de clase. Más cerca de la realidad me parecen los que le atribuyen el afán de instituirse en instrumento providencial para imponer esa «renovación» de que tanto se habla desde el 1.º de Junio. En todo caso es éste un gravísimo problema que no puede resolverse en el silencio ni por procedimientos subterráneos. Menos aún ofreciendo tantos o cuantos millones para reformas improvisadas y fragmentarias, que apenas si nos darían un poco de eficiencia militar y abrumarían, en cambio, al contribuyente. No perdamos el tiempo en dis-

quisiciones filosóficas. Aceptemos la realidad tal cual ella es. Que el Parlamento la examine y la solucione, por un movimiento patriótico, como aquel en que coincidió toda la Cámara en 1914. Yo no dudo de que obrando así, el Ejército se sentirá satisfecho. En los que ven tan uniforme, como en los demás españoles, vibran el mismo sentimiento y el mismo grito: «¡Basta de palabras!»

Documentos de interés

Carta del coronel Márquez al general Primo de Rivera

Copiamos de nuestro querido colega «La Nación»:

«A continuación insertamos una interesante carta dirigida por el presidente de la Junta Central de Defensa del Arma de Infantería, al general Primo de Rivera. Este documento circuló ayer tan profusamente, que bien puede considerarse público. Por ello nosotros no titubamos en darle difusión, incluyéndolo en nuestras columnas.

Barcelona, 8 de Octubre de 1917.

Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Mi distinguido general y amigo: Me complazco en contestar a sus gratas, fechas 11 y 22 del pasado Septiembre, manifestándole en primer término, en nombre de esta Junta y del Arma, el agradecimiento por la protesta de adherirse a la Unión, del ofrecimiento de su valioso concurso y consejo. Sus terminantes declaraciones sobre la imprescindible necesidad de sostener la Unión, la disposición de su ánimo en pro de ello, el deseo de correr sus vicisitudes, sus apreciaciones que apreciamos en su justo valor.

El ejemplar del reglamento que se remitió con nuestra circular de 10 del pasado, es para que lo conozcan los generales que, como usted, nos brindan su apoyo y consejo; por el pueden conocer nuestra organización y modo de actuar, el cual esperamos, en plazo no lejano, se modificará; oportunamente se circulará el ejemplar reformado.

Y antes de contestar a su instancia del 22, deseo, y desea esta Junta, solventar un asunto enojoso, y he de hacerlo con la leal franqueza que debe caracterizar las relaciones entre militares. Dimos cuenta a nuestros compañeros de la entrevista con que usted quiso honrar a esta Junta, remitiendo a las regiones copias de las cuartillas en que con tanta claridad exponía sus puntos de vista respecto a nuestra Unión.

Apreciamos cierta frialdad por parte de no pocos al juzgar su actuación; existe, indudablemente, cierta prevención contra usted, y al tratar de averiguar las causas, encontramos reselo no bien definido y como única afirmación concreta el recuerdo de su famosa «carta abierta», cuya impresión, quizá por la notoria publicidad alcanzada y también por los prestigios de quien la firmaba, no ha podido todavía desvanecerse.

Descargado el espíritu del peso de esta verdad, entré con vivo interés a contestar a su ya citada del día 22. Empezé afirmando que la circular de 7 de Septiembre es auténtica y acordada y aprobada por la Junta Superior sin consulta previa, bajo su responsabilidad exclusiva, mas aprobada luego por los representantes de las regiones, reunidos en Asamblea en esta capital.

Estábamos convencidos, cuando la remitimos, que de primera impresión, por unos sería bien recibida, por otros discutida y controvertida; pero abrigábamos la casi seguridad de que, pasada esta primera impresión, sería por todos o por casi todos los compañeros estimada como cosa aceptable. La moción y comunicación de que en su carta habla la tenemos desoída; repito que no nos interesaba la primera impresión y sí la definitiva. Era algo amargo al gusto pero saludable al cuerpo.

Usted sólo vio en ella lo que reputa de oficialidad dura de la acción conjunta del Gobierno, en especial el mantenimiento del estado de excepción y censura, probablemente porque era lo que daba mayor volumen a la carta y tal vez también por su estridente redacción; pero el principal objeto de la circular no era ése; era y fué, y podemos afirmarlo, que ha surtido su efecto: impedir que entre la oficialidad del Arma se produjera o extendiera un estado de opinión (aquí mismo hubo desagradables muestras) impropio de la serenidad que debe caracterizar al Ejército, y que probablemente sería presentado como reflejo de un sentimiento general que ni existe ni puede existir. Juzgábamnos que la conducta de la oficialidad, en hecho, en palabra y si era posible en pensamiento, no diera argumento para que razonablemente se pudiera atacar al Ejército al discutirse, como fatalmente ha de discutir-

se, la acción del Gobierno frente a la revuelta de Agosto.

En cuanto a la gestión del Gobierno en lo concerniente a los sucesos que mencionamos, no parece realmente acertada; faltó previsión, se dejaron llegar los sucesos, parecía que había interés en que sobrevinieran y aun se diría que se facilitaba su ocurrencia. La Asamblea recibió con dos días de anticipación una nota en que se predecía lo que había de ocurrir; ninguna precaución cesó, ni aun tan siquiera la adoptada en ocasión de simples huelgas parciales—en épocas normales, sin suspensión de garantías, en que al amanecer estaban tomadas todas las necesarias precauciones—, en que las tropas, distribuidas por la población, garantizaban el orden, cuya posibilidad de alteración era remotísima.

Claro está que el proceder del Gobierno no nos interesaba gran cosa por el hecho en sí. Lo malo es que las consecuencias de estas imprevisiones, de pasividades, se traducen en agresiones, tiros y luchas en que el Ejército ha de intervenir con el carácter que más le repugna: con el de fuerza pública; no ciertamente deshonroso, pero sí desagradable y perjudicial; pues no estando constituido ni preparado para ello, no siempre obra con acierto, perdiendo prestigio y las simpatías generales que le son necesarias. No son pocos los que estiman que en la pasada semana, aquí en Barcelona, por lo menos, fué táctica gubernamental dejar hacer, permitir la acción de elementos, para luego pegar duro y dejar la situación tranquila para una temporada; y el papel del Ejército en estos procedimientos no es, en verdad, muy airoso. Y como nos interesa muy mucho conservar el prestigio militar y la simpatía y afecto nacional, de ahí que se reaccione contra quien, por torpeza o tal vez por perversa intención, origina lo contrario; y conviene observar que esa reacción no busca apoyos políticos.

De su carta se deduce que estima usted nuestra circular como respondiendo a un matiz político y aun a una sugestión de grupos políticos militantes. Contra nuestro deseo puede aparecer lo primero; negamos terminantemente lo segundo, y forzadamente hemos de suponer que esa sugestión, si existe, es en usted, y en forma alguna, ni reproche ni crítica significa; vive usted en un ambiente más activo, más cargado de política y de grupos políticos militantes que el nuestro y ello explica perfectamente su apreciación.

Puede tener significación política nuestra circular; en todo caso será la que deseamos: que el Ejército sostenga sus prestigios, inspire amor a la Nación, seguridad al Rey, consideración a los gobernantes, cariño al pueblo, respeto a sus enemigos. Siendo esa la significación política que puede tener la circular, no se ocultará a su fina percepción que desaparece todo matiz partidista y de política menuda, quedando sólo un peso democrático (en sentido bien restringido por cierto), infiltrado hace ya muchos años en todos los credos políticos, incluso en los de las derechas, que perdieren en un sector de su actividad, el social, dan gallarda prueba de ello. Esto parecerá a usted un tanto doctrinario, como acertadamente nos decía en la suya; pero no es esto grave inconveniente, ya que la gobernación de los prácticos hace tiempo se mantiene en decadencia y en manifiesta inferioridad política en Europa.

No es, ni ha sido, ni puede ser nuestro propósito impositivo a este ó aquel partido de la gobernación; pero sí podemos y debemos aspirar a que se gobierne bien.

Es misión de esta Junta procurar sostener la Unión en primer término y evitar lo que pueda desacreditar después. Recae usted mismo que sólo se la tolera, y aun eso por fuerza, y añadimos nosotros que en su contra laboran elementos que más acertadamente obrarían encauzando y aprovechando lo bueno que tiene nuestro movimiento; para la defensa contra ese laborantismo cauteloso, para igualar las armas, interesa la supresión de la censura, de cuya parcialidad hay manifiestas pruebas. En esta actuación de defensa la Junta cuenta con la confianza del Arma; para empresa de otra índole no dejará de recabar oportunamente la opinión de quien corresponde.

Se agradece sinceramente la exposición de su juicio y apreciaciones, compártanse ó no; la franqueza y la lealtad nos permiten rebatirla en unos casos, reconocer nuestros errores en otros; son pues, siempre valiosas sus apreciaciones, y así lo reconocemos todos.

En general, todos los compañeros de esta Junta me encargan le envíe sus respetuosos saludos; al hacerlo, me es muy grato repetirle amigo y subordinado, q. e. s. m.

BENITO MÁRQUEZ

Hay un sello que dice: «Unión del Arma.—4.ª Región.—Junta Regional».

Llegada a Madrid del general Marina

Esta mañana, a las diez cuarenta y cinco, llegó a esta Corte, en el rápido de Barcelona, el nuevo ministro de la Guerra D. José Marina; le acompañaba su ayudante el conde de Martorell.

En la estación le esperaban el capitán general, marqués de Estella, el conde del Serrallo, el subinspector militar general Zobia, los generales Ochoa, Orozco, Primo de Rivera, Souza Becerra Aranz, Parraquer, Fernández Llanos y otros; muchos jefes y oficiales de la guarnición, la familia del ilustre viajero y muchos amigos particulares.

A la estación no acudió a esperar al general Marina ninguno de sus compañeros de Gabinete.

Toma de posesión

A la una, el ministro saliente, capitán general marqués de Estella, presentó al general Marina a todos los generales, jefes y oficiales del Ministerio, congregados en la sala de ayndantes. El general Primo de Rivera, dijo muy emocionado, que tenía el honor de entregar el cargo a un general que, por su valor, por su historial y por su lealtad, había considerado el Gobierno de Su Majestad, de acuerdo con el Rey, que era el que debía sucederle en estos difíciles momentos.

Agregó, que se marchaba con pena, por no haber podido dar cima a la labor que se había propuesto, a la que había dedicado setenta y tres años, que llevaba vistiendo uniforme y cuarenta de continuo batallar en el Senado, en defensa de los prestigios é intereses del Ejército; pero que no quería instir en este asunto, demasiado espinoso.

Dijo que en el personal del Ministerio hallaría el general Marina lealtad, disciplina y laboriosidad, y concluyó estrechando la mano de los jefes de Sección y ofreciéndose a todos como sincero amigo.

El general Marina se felicitó de recibir el cargo de un general de tan arraigados prestigios como el marqués de Estella; agregó que su modestia no le había hecho ambicionar este puesto de honor, superior a sus merecimientos, considerándose un continuador de los trabajos del anterior ministro, y solicitó del personal la eficaz colaboración, que tan dignamente había prestado a sus antecesores en el cargo.

La fuga del submarino

Nuevos detalles

El «U 203», fugado de Cádiz ocupaba uno de los diques del arsenal de la Carraca, y lo abandonó para que allí entrase un vapor británico.

Del submarino se habían desbarbado proyectiles, torpedos y el cierre del cañón, efectos que se depositaron en los almacenes de la Armada.

El estado anterior a la evasión estaba el sumergible amarrado a una boya, como los anteriores días, en el seno de San Fernando.

En la misma boya tenía también fija su amarra el torpedero español número 45.

Poco después de las cinco y cuarto de la tarde saltó a tierra el comandante del submarino, se dirigió al «restaurant» denominado La Avanzadilla, establecido frente al arsenal, y rogó que le permitiesen telefonar a Cádiz, lo cual hizo.

Regresó a bordo el comandante; ordenó que soltaran la amarra, y el sumergible se puso en movimiento.

Pasó inmediato al torpedero número 11, que tenía las calderas apagadas, y junto al cañonero «Delfín», que está en reparación; siguió sobre la superficie, con rumbo a la bahía de Cádiz, y se sumergió al salir de ella.

Desde San Fernando y desde el arsenal se avisó por teléfono a Cádiz; pero no había en este puerto ningún barco de guerra y no pudo evitarse la fuga del sumergible.

Poco después de su fuga, el torpedero 11, que había encendido los fuegos, salió del arsenal a marchas forzadas; pero ya el submarino se había perdido de vista.

El Comité de la huelga

¿Es ó no firme la sentencia?

Nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid», planteó anoche una cuestión interesante, cual es la de que la sentencia del Consejo de guerra que juzgó a los señores Besteiro, Largo Caballero y demás relacionados con los sucesos de Agosto, no puede considerarse «de sentencias firmes» y por lo tanto, habría que suspender su ejecución hasta llenar el requisito legal de que constase de ella el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Como el colega se funda en jurisprudencia del Alto Cuerpo, será preciso atenderse a ella.

Notas políticas

Lo que dice el Presidente.

Esta mañana despatchó con el Rey el presidente, y después juró el cargo de ministro de la Guerra el general Marina.

Después de la ceremonia conversaron algún rato con el Rey los dos citados ministros.

Como es costumbre, al general Marina cumplimentó después a la Reina D.ª Victoria.

El Rey ha firmado varios decretos, entre ellos uno trasladando al gobernador civil de Segovia a Alicante, y viceversa el de esta provincia a Segovia, y otro cambiando de gobiernos civiles, los de Alava y Guadalupe, respectivamente.

Un periodista preguntó al presidente si había leído el sueto que publicó anoche «El Heraldo», dudando que esa firme ya la sentencia del Consejo de guerra que condenó a los individuos del Comité de huelga.

El Sr. Dato contestó que no había leído ese sueto, pero que creía que la sentencia era ya firme.

Hízoselo luego observar al presidente la desagradable sorpresa que a mucha gente ha producido el repentino traslado de los individuos del Comité de la huelga al presidio de Cartagena.

—Pues no me explico esa sorpresa—repuso el Sr. Dato. Han estado dos semanas ó más en constante comunicación con sus familias y amigos, y algún día habían de ser trasladados.

Fijar día y hora para ese traslado hubiese sido cosa extraordinaria, que nunca se ha hecho ni en ninguna parte.

El presidente había leído las declaraciones que el Sr. Alba publicó en un diario de anoche, pero no quiso dar impresión ninguna acerca del juicio que de ellas haya formado, limitándose a decir que por la extensión é importancia de aquéllas, merecían más tiempo para juzgarlas.

Por último, se le recordó al presidente los acuerdos tomados anoche en la Casa del Pueblo, referentes a la retirada de todos los representantes de aquélla en cuantos organismos oficiales hay en España.

El presidente dijo que conocía esos acuerdos, pero creía que no los llevarían a la práctica. Eso sería un gran error, añadió el señor Dato, pues además de dejar sin representación a las clases obreras, éstas quedarían desairadas, pues fueron sus votos directamente los que llevaron a todas las Juntas a esos representantes, y no Decreto ninguno del Gobierno.

En Gobernación

Hoy dijo el Sr. Sánchez Guerra a los periodistas, que no habiendo llegado a un acuerdo con el conde de Romanones en el acoplamiento de candidatos para las elecciones municipales en Madrid, la candidatura dinástica por la corte la integran los ministeriales y los liberales que acudilla el Sr. García Prieto y el Sr. Saura, en representación del grupo del señor Gaset.

Por su parte, el conde de Romanones—añadió el Sr. Sánchez Guerra, formará probablemente candidatura propia y dadas sus fuerzas y representación tendrá un buen resultado la candidatura que presente.

El Ministerio de Subvenciones En los círculos políticos se asegura que está ya definitivamente acordada la creación del Ministerio de Subvenciones, a imitación de lo que se ha hecho en otros países.

Parece que también está resuelto la persona que desempeñará el nuevo ministerio.

De la subsecretaría se encargará el actual comisario de Abastecimientos, conde de Colmbi.

Los obreros ferroviarios El diputado a Cortes por Burgos Sr. Zamarraga ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la reposición del personal ferroviario que fué despedido con motivo de las pasadas huelgas.

El nuevo embajador francés

El Sr. Dato, hablando anoche con algunos periodistas, anunció que en breve llegará a Madrid el nuevo embajador francés, M. Thierry.

El presidente del Consejo dedicó grandes elogios, con este motivo, al embajador jubilado, M. Geoffroy.

Las plantillas de Gobernación El ministro de la Gobernación, en virtud del decreto sobre reorganización de las plantillas del personal de su departamento, ha concedido el ascenso a todos los que ocupan el número uno en las escalas.

Todos los ascendidos lo han sido por riguroso turno de antigüedad.

VESTUARIOS
para el
Ejército y Armada

SECURSALES
BARCELONA BURGOS
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7 VITORIA, 15
Teléfono 3901 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en R.)

Salón del Prado, 6

Madrid
Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media
tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaguo, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lugo (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

NUCLEARSTOL ROBIN

Medicación nucleopostada arsenical (Nucleostato de Co y de Feos metilarsinados)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS **LINFATISMO, ESCRÓFULAS**
TUBERCULOSIS
NEURAS PALUDOSAS

IRRADIABLE **SAQUEZA**
OPATIAES CÁLIDAS, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 68

SANA, HERMOSA Y FUERTE
tendrá la

BOCA

no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir

MENTHOLINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES

Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis

La misma Mentholina en pasta o en polvo limpia y emblanquece la dentadura

GRAN FABRICA DE ALPARAGATAS PARA EL MERCADO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

Modales especiales para regiones de piso húmedo y montañas. Construcción especial para Méjico, Guayaquil y sus limitrofes.

SOUDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

SANTAL MIDY

Supra la de las inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma

Sobre el rótulo.

Exigir el nombre

Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

URODONAL
limpia el riñon

El URODONAL
lava el riñon, el hígado y las articulaciones;
• disuelve el ácido úrico,
activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL
realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chelatin, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia. — Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MEDICAL:
Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

D. CLERC.
Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

NUCLEARSTOL ROBIN

Medicación nucleopostada arsenical (Nucleostato de Co y de Feos metilarsinados)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS **LINFATISMO, ESCRÓFULAS**
TUBERCULOSIS
NEURAS PALUDOSAS

IRRADIABLE **SAQUEZA**
OPATIAES CÁLIDAS, etc.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estomatismo, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"
Natural medicinal. Según brota del manantial.
La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Fídase en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID. --- FELIPE SANTOS

DIARIO OFICIAL



MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones: Cuerpo de Sanidad

En vista de la moción del jefe de los servicios sanitarios del apostadero de Cartagena, en la que manifiesta el extraordinario celo...

Por Real orden y en vista de no haber cambiado las circunstancias excepcionales que motivaron la de 19 de Abril último...

Cuerpo de Practicantes

En vista de instancia del segundo practicante de la Armada D. Aurelio Valero Martínez...

El caso de Marcelino Domingo

El Sr. Villanueva, se justifica. Terminada antesyer la reunión de los parlamentarios...

Más tarde el Sr. Villanueva, ante varios amigos, mostraba su extrañeza por el último de los acuerdos de la reunión...

El presidente del Congreso consideraba injusta esta censura, pues estima haber cumplido con su deber...

Acceder a una convocatoria de todos los diputados, como en las conclusiones se indica...

LAS SUBSISTENCIAS

La exportación de frutas y la navegación por la zona de bloqueo.

Recogiendo un comentario hecho por un diario de la mañana, acerca del decreto creando el Comité de Tráfico marítimo...

«He calculado—añadió—que de Bilbao podrán salir 200.000 cajas de Huelva, 100.000, y otras 100.000 de diversos puntos...

Con el tonelaje que queda afecto al Comité se pretende: primero, dar salida a nuestras frutas...

Estudiaremos la manera de traer la fruta a Huelva, Gibraltar, Bilbao y otros puertos...

El decreto del Comité de Tráfico marítimo—terminó diciendo el ministro—no es un convenio con los navieros...

La carne de cerdo en Barcelona

BARCELONA 18.—El alcalde interino fue visitado por una Comisión de abastecedores y tabajeros de carne de cerdo...

céntimos por kilo el precio de venta al por mayor de dicha clase de carne.

El alcalde, de acuerdo con la Comisión de Mataderos, autorizó el aumento de cinco céntimos por kilo...

Los harineros de Valencia

VALENCIA 18.—La Asociación de fabricantes de harinas ha pedido al gobernador que gestione el que la Junta de Transportes envíe a Tudela vagones suficientes...

Una nueva estación en Zaragoza

ZARAGOZA 18.—Los inspectores de la Compañía del Norte Sres. García y Costero han verificado pruebas satisfactorias...

La nueva estación, que facilitará mucho el tráfico de mercancías, está construida con arreglo a los últimos adelantos...

VIDA MARITIMA

Un bote se perdió en el mar con sus tripulantes.

ALICANTE 18.—El médico D. Pedro Bayona, alcalde del pueblo de Benidorm...

Hace tres días, y acompañado de dos marineros, salió en un bote automóvil.

Proximamente a la hora de la comida, la familia del Sr. Bayona dividió en la lejanía la embarcación...

Pero transcurrieron las horas y no llegó el bote ni se ha vuelto a saber de quienes lo tripulaban.

Una lancha de pesca ha realizado inútiles pesquisas en aquellas aguas...

Ha causado penosísima impresión en el pueblo el trágico fin del alcalde...

Intereses de los pescadores

VIGO 18.—Ha llegado una Comisión de representantes de las industrias pesqueras del litoral andaluz...

Próximamente se celebrará en Vigo una importante Asamblea para tratar de este trascendental asunto.

En ella también se tratará de reclamar al Gobierno español que conceda un turno preferente para la entrega de carbón...

Restos de un naufragio

SAN SEBASTIÁN 18.—Unos pescadores de Pasajes encontraron en alta mar restos del naufragio de un valero de 300 toneladas.

El casco apareció vuelto del revés, y alrededor flotaban tablones y barriles...

Créese que el buque fué hundido por alguna mina submarina.

Regatas de Consolación

SAN SEBASTIÁN 18.—Celebráronse las regatas de Consolación, ganando la Copa de la condesa de Arzúa «El Isabelita».

La de Mohernando, «El Quijote». La Copa Tenorio, «El Emsendek».

Mañana se celebrarán las últimas regatas de la temporada.

Benedicção de un nuevo buque

BILBAO 18.—El Prelado de la diócesis ha bendecido hoy el vapor «Artagazmondí»...

Conversó luego con los marineros que forman la tripulación, deseándoles un primer viaje feliz a bordo del nuevo navío.

Después, el Sr. Obispo visitó todas las dependencias de los astilleros de Euzkalduna...

De Palacio

Para ofrecer sus respetos a los Soberanos estuvieron en el regio Alcázar los arzobispos de Sevilla y Valencia...

El jefe de la Casa militar del Rey, general Huerta; el contraalmirante Sr. Carranza y el coronel de Artillería Sr. Querol...

El coronel de Ingenieros Sr. Canals también cumplimentó a toda la Familia Real...

Idiomas franceses e ingles

Corcos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortalesa, 17 (teléfono 49 53).

Mrs. A. M. HEALY, Fernando VI, 1

EJÉRCITO Y ARMADA

DEL FRENTE AUSTRITALIANO

La campaña en los Alpes

Esa enorme cordillera, tan bella y llena de recuerdos históricos, ha sido teatro de sangrientos episodios desde que Italia entró en la lucha el 21 de 1915.

Los límites de la doble monarquía imperial y real con el hermoso país del Dante, están constituidos en una gran extensión por alturas formidables y valles de difícil acceso...

Los austriacos comenzaron por ceder terreno desde el primer instante, abandonando a sus adversarios cuantas posiciones exigían gran empleo de fuerzas...

Puede afirmarse que en los riscos del Tirol, sobre todo, no hubo durante varios meses más tropas que las bravas unidades de montaña austrohúngaras perfectamente preparadas para ese género de guerra.

No eran menos útiles y dispuestos los batallones alpinos italianos, formados por héroicos muchachos conoedores del terreno y muy duchos en las duras faenas de la vida...

Si difícil fué resolver el problema del combate en los riscos y gargantas de los Alpes, mayores fueron aún las dificultades que ofreció el de los transportes.

Había que llevar artillería de mediano calibre, municiones y víveres a los alpinos; era indispensable trasladar los heridos hacia retaguardia...

Ninguno de los beligerantes ha conseguido el triunfo en esa campaña original; más el mantenimiento del equilibrio constituye por sí solo un éxito estimable...

Esto nos demuestra lo útil que aquí sería la organización de unidades ligeras para operar en montaña...

El estudio de los episodios a que hemos hecho referencia prueban que los distinguidos escritores profesionales mencionados...

Sirvanos de ejemplo y de lección el resultado obtenido por los Estados Mayores de Austria Hungría e Italia...

TEATROS

INFANTA ISABEL

Hoy viernes, tarde y noche, se harán en este teatro funciones en homenaje a D. Jacinto Benavente...

Mañana sábado, tarde y noche, celebrará las funciones de su beneficio.

COMICO

En la presente semana, estreno del viaje fantástico en un acto, dividido en cuatro cuadros...

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía...

Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

La política argentina

Crisis ministerial.—Manifestación neutralista.—Las huelgas

BUENOS AIRES 18.—Es inminente la crisis ministerial y ya ha dimitido el ministro de Marina.

El presidente Irigoyen parece aproximarse

cada vez más a la idea de la ruptura con Alemania.

Una gran manifestación neutralista ha fracasado, mientras que el movimiento de la opinión a favor del abandono de la neutralidad sigue siendo el preponderante.

El Gobierno ha concedido un plazo de ocho horas a las Compañías ferroviarias para que reuelvan la huelga...

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, AYUNTAMIENTO DE MADRID, and MONEDA EXTRANJERA.

Compañía Transatlántica

El vapor «LEGAZPI» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 30 del corriente mes...

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 26 del corriente Octubre...

TRASLADO A LOS PENALES

El Comité de la huelga. Anoche fueron trasladados desde la Cárcel Modelo a la estación del Mediodía...

Ayer fué firmado el traslado a la Penitenciaría del Duceo, de los Sres. Ortega, Anguiano Inglés y Torrens...

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada...

El general Marina

Viene a desempeñar la cartera de Guerra rodeado del cariño de todos sus subordinados...

Casi todos los empleos de su carrera los alcanzó por méritos de guerra, llegando a definir la faja en la campaña de Filipinas...

De general de división, fué destinado a la Comandancia general de Melilla, y durante su mando, en Julio de 1909...

Valerosos fueron los servicios que prestó a la Patria en aquella ocasión, consiguiendo que los estrechos límites que rodeaban la plaza de Melilla se ensancharan...

Tan fructífera fué su labor, que esas cabillas rebeldes cooperan hoy a la acción del Ejército español.

Posteriormente, la zona de nuestra influencia se ha ido ensanchando paulatinamente durante el mando de otros generales...

Ejemplo de las simpatías que el ilustre general dejó en Melilla, fué el hecho de que cuando se le nombró alto comisario de España en Marruecos...

Para este cargo fué nombrado en Septiembre del año 1913, en sustitución del general Alfau.

Su actuación en este difícil y elevado puesto está en la memoria de todos.

Únicamente diremos que, mientras duró su mando, se consolidaron las posiciones tomadas al enemigo...

No solamente la acción militar ocupaba la atención del general Marina, sino que sus dotes de político se mostraron siempre de una manera tan brillante como benévola...

En dos ocasiones ha desempeñado el nuevo ministro la Capitanía general de la primera Región, y últimamente, a raíz de graves sucesos ocurridos en Barcelona...

Posee el general Marina las más valiosas condecoraciones, entre ellas la gran cruz de María Cristina, que se le concedió por su comportamiento en la campaña de Melilla...

ESPECTACULOS

PRINOESA.—(Compañía García Ortega)—A las seis y media, Una mujer sin importancia.

ODEON.—A las diez.—El amor tardío. COMEDIA.—A las diez (Compañía cómico-dramática), El rayo.

L.A.R.A.—Compañía Plans-Llano.—A las seis y media, El marido ideal.

ES AVA.—A las seis y media, ¡adiós juventud!

INFANTA ISABEL.—A las seis, El hijo ajeno.—Sin querer.

REINA VICTORIA.—A las seis y media (doble), La duquesa del Tabarín.

PRIOE.—Compañía de obras de gran espectáculo.—A las seis y media, El guante rojo.

APOLO.—A las seis y cuarto, (doble), Petit café (tres actos).

COMICO.—A las diez y media, A pie sin dinero (estreno)—Ministerio de estrellas.

NOVEDADES.—A las seis El corte de genio.—A las siete y cuarto, Gigantes y cabezudos.—A las nueve y cuarto, La trapería.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media—El escarabajo de oro (especial).—A las seis y media, Sangre gorda y Los Hugonotes (especial).

MARTIN.—A las cinco y tres cuartos, El señor Joaquín.—A las siete, La banda de trompetas.—A las nueve, La Chicharra.—A las once y tres cuartos, La primera de feria.

ROMEA.—Gran Compañía de variedades.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, secciones especiales.—Selección programa de películas.—Rithel, Compañía. La Tempranica. Les Boronski, Adria Rodi.

ALVAREZ QUINTERO.—Sección continua de cinematógrafo de 4, 30 a 1.—Grandes éxitos.

SINDICATO DE UBERIDAD, Barrios, 9

LA GUERRA

Los franceses han rechazado varios golpes de mano del enemigo al sureste de Juvincour, hacia el monte Cornillet y al Norte del bosque de Chaume. Nada nuevo en la linea inglesa del frente occidental.

En el frente italiano siguen las escaramuzas y las luchas de artillería. Se asegura que los austroalemanes podrán retirar a l del frente ruso 40 divisiones que lucharon contra los italianos. Sin embargo, la época del año en que nos encontramos no es muy a propósito para una ofensiva.

Los alemanes son dueños de la isla de Osel que han atacado con dos divisiones. Dicha es la llave del golfo de Riga y completarán pronto su conquista con la de la isla de Dago que es la llave del golfo de Finlandia. Desde estas ventajosas posiciones podrán llegar a Revel que tiene gran importancia estratégica. ¿Lo intentaron? Es probable, pero conviene recordar que desde Revel a Petrogrado hay 300 kilómetros sembrados de dificultades invencibles.

Comunicados oficiales EN EL FRONTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 18.—Noche tranquila al Norte del Aisne.

En las mesetas y en la derecha del Mosa, cota 304 y bosque Le Chaume, vivas acciones de artillería de una y otra parte.

Hicimos fracasar un golpe de mano enemigo hacia Basenvaux, y dispersamos una patrulla de nuestros puestos del valle del Aire y un ataque contra nuestras posiciones de la meseta de Vauclero.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

El parte alemán

KOENIGSWUSTERHAUSEN 18.—Rechazamos a varios destacamentos que avanzaron cerca de Draibarck.

Entre el canal de La Bassée y el Scarpa y al Sur de San Quintin, aumenté los combates entre vanguardias.

Al Noreste de Soissons, la actividad ha llegado a adquirir el carácter de una batalla de artillería, que se extiende desde los bajos de Allette hasta Braye.

El fuego aumentó entre el Aisne y la orilla oriental del Mosa.

Tropas de asalto avanzaron en Verdún, cerca de la altura 343, al Este de Samogneux. Destruyeron cinco grandes refugios, llevándose prisioneros a la dotación.

Al anochecer, el enemigo realizó dos contraataques contra las parcelas de trincheras grandes por nosotros, siendo rechazado.

Ayer derribamos 13 aparatos enemigos. Para desquitarnos de un ataque aviadador sobre Francfort-sur-Mein, bombardeamos de nuevo ayer Nancy.

El parte inglés

LONDRES 18.—Un golpe de mano que dimos hacia Gavrelle tuvo buen éxito, haciéndole al enemigo muertos y prisioneros.

Actividad de la artillería alemana al Sur del canal de Ipres, en Comiers y hacia Zonnebeker y Broodseinde.

EN EL FRONTE RUSO-RUMANO

El parte alemán

BERLIN 18.—Algunos centenares de hombres lograron refugiarse en Moon, 50 cañones, algunos en buen estado, baterías costeras y de campaña, numerosas armas y material de guerra cayeron en poder nuestro.

Parte de nuestras fuerzas de mar penetraron a través de los campos de minas de la bahía de Riga hasta el estrecho de Moon, donde se retiraron unos 20 barcos de guerra rusos, después de corta lucha.

Las baterías rusas cerca de Woi, en la isla de Moon, y cerca de Worder, en la costa oriental, tuvieron que apagar sus fuegos.

A parte de algunos avances dados por exploradores rusos, no ha habido nada digno de mención entre el Duna y el Danubio.

El parte ruso

PETROGRADO 18.—El enemigo ocupó completamente la isla de Osel y penetró anoche en el golfo de Riga. Los buques de línea rusos «Grand», «Janin» y «Slava», y el crucero «Beian» rechazaron a las vanguardias, combatiendo con los dreadnoughts, a los que obligaron a retirarse al interior de Moon Sund.

Los cañoneros salvaron a la tripulación del «Slava», que se hundió. Después de nuevo combate, los dreadnoughts destruyeron completamente las baterías de la entrada del Moon Sund.

Las tentativas del enemigo contra la retaguardia de los combatientes fracasaron, y derribaron a un avión. Al Sudeste de la isla de Dago rechazamos un desembarco. El número total de buques enemigos que han tomado parte en el combate se eleva a 55.

EN EL FRONTE ITALO AUSTRIACO

El parte austriaco

VIENA 18.—En el sector del monte San Gabriel fueron rechazados nuestros ataques italianos.

El parte italiano

COLTANO 18.—En el conjunto, actividad moderada de la artillería y combates locales. En el monte Melnick (Giudicaria) y en Cuel Taron (Dogna), fuertes patrullas enemigas fueron dispersadas.

En la Bassizza en varios encuentros, el enemigo sufrió pérdidas y dejó algunos prisioneros. Al Sudoeste de Selo (Carro) fué rechazado un ataque violento de fuerzas enemigas.

LA GUERRA EN EL AIRE

LONDRES 18.—Ha bombardeado la artillería enemiga varias localidades en nuestra zona al Este de Ipres.

Al elegir la fecha del 24 de Octubre, ó sea el «Liberty Day», Mr. Wilson, proclama que la paz con la victoria debe ser la política de los Estados Unidos y manifiesta asimismo, de una manera evidente, que esta República no hará ninguna merced a Alemania hasta la derrota final kaiserismo y de la autoarocracia alemana.

«National Zeitung» «Es un verdadero programa de dominación y de hegemonía el que Bulgaria procura realizar. Los fines de guerra búlgaros constituyen, sea lo que fuere, un mentís categórico a la afirmación atrevida de que la Alsacia Lorena era el único obstáculo serio que se oponía a la paz.»

«Arbeiter Zeitung» (Viena) «En todo el mundo, triunfa el espíritu democrático; en Alemania solamente se continúa gobernando en conformidad a los preceptos de Carlo Magno y de Justiniano.»

Esta mayoría del Reichstag, tan tímida y vacilante, no obstante representa, no la posición de los progresistas del centro y de los socialistas, sino la pretesta de las tres principales clases del pueblo, es decir, de la burguesía, de los aldeanos y de los obreros, contra la masa directora.

Si el esfuerzo de la mayoría fracasara, la obra libertadora será reanudada por la clase obrera alemana, que sabrá reconstituir su unidad.»

Ecos diversos

El ministro inglés de Provisiones, ha recibido de una persona que permaneció en el incógnito, un donativo de 1.250.000 francos para la recaudación de los mutilados de guerra.

Dicen de Petrogrado que en una orden del día del Ministerio de Marina se hace constar que el submarino ruso «San Jorge», de modelo pequeño, ha hecho la travesía por sus propios medios, desde Italia a Arkhangel, a donde ha llegado sin novedad.

Comunican de Washington que las autoridades aliadas se han negado a entregar al ministro de Suecia en aquella capital, varias maletas que le enviaba el ministro de Negocios Extranjeros de su país.

El diplomático sueco pide con insistencia la entrega de las maletas, pero el Gobierno le ha manifestado que deben ser abiertas ante las autoridades americanas y delegados de la Entente, pretensión a la que, por su parte, se niega el Gobierno de Estocolmo.

Noticias militares

BARCELONA 19.—En el «Expreso» salió para Madrid el general Marina.

Fué despedido en la estación por las autoridades, representaciones del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de la Propiedad, Circulo conservador y otras entidades.

Concurrieron también muchos militares francos de servicio y jefes de la Policía, de Seguridad y de la Guardia civil.

Al marcharse dijo a los periodistas que su nombramiento para el Ministerio de la Guerra le había sorprendido, pues nunca pensó en ocupar tan elevado cargo. Añadió que dejaba con pena el mando de esta Región y que estaba muy satisfecho de la conducta observada por los jefes, oficiales e individuos de tropas durante el desarrollo de los últimos sucesos.

BILBAO 19.—En la suscripción abierta por la Cámara de Comercio para rendir un homenaje al Ejército, se recaudaron 200.000 pesetas, de las cuales 36.000 eran destinadas a obsequiar a los jefes y oficiales.

Comunicado este acuerdo al gobernador militar, éste ha contestado diciendo que el deseo de los jefes y oficiales es que la expresada cantidad se distribuya en la forma siguiente:

Diez mil pesetas para el Hospital civil, diez mil para la casa de Misericordia, diez mil para otros centros benéficos que se citan, y el resto para las familias de las víctimas de los pasados sucesos.

Esta decisión ha sido elogiadísima.

CADIZ 19.—El Ayuntamiento obsequió esta noche con un banquete al jefe y oficiales de la segunda y tercera baterías del primero montado de Artillería.

Asistieron todas las autoridades y comisionados de los Cuerpos de la guarnición.

SAN SEBASTIAN 19.—Llegó hoy el comandante general de Artillería de la Región, general Rotasche, inspeccionando el tiro y la artillería del fuerte de Guadalupe.

Se ha concedido permiso para que puedan venir a Madrid el próximo sábado y domingo los alumnos de la Academia de Infantería.

Ayer, a las diez de la mañana, se constituyó en Frisiones Militares el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Doroteo Illana, por el delito de agresión a fuerzas armadas.

El proceso ha sido incoado por el capitán de infantería D. Carlos Herbella.

Presidió el Tribunal el coronel del segundo montado de artillería, D. Nemesio Polanco.

Actuó de fiscal el teniente de lanceros del Principo D. Nemesio Martínez, el cual pidió para el procesado la pena de cuatro años de prisión correccional.

El defensor, capitán D. Juan de la Moja, abogó por la absolución.

CARTA DE ITALIA

Progresos y heroísmos de la Aviación

Nos parece interesante reproducir relatos de la prensa extranjera, con una vez más de los progresos de la Aviación italiana.

Un conocido aviadador, sargento italiano: Stoppani, ha recorrido, a una velocidad de 220 kilómetros por hora, la enorme distancia que media de Roma a Turin, siendo portador de cartas urgentes, en dos horas y cincuenta minutos.

A su regreso a Roma, fué arediado a preguntas en el campo de Aviación en que se hallaba. Hubo de satisfacerlas replicando que, por efecto del viaje, no experimentó fatiga alguna, pues más bien fué un ligero paseo, muy interesante desde el punto de vista geográfico.

No obstante, varias veces tuvo que alejarse de la ruta directa entre Turin y Roma a consecuencia de las fuertes corrientes de aire y de las densas nubes. Sin estos contratiempos, hubiese logrado llegar con mayor anticipación.

Stoppani corroboró el primer aserto volando aún hacia el Sur de la Ciudad Eterna, y ejecutando a su vuelta verdaderos ejercicios acrobáticos y osadas como «hoja muerta».

A las anteriores noticias, agregó el intrépido aviadador que, sin notar cansancio, se pueden recorrer centenares de kilómetros. Y también dijo que, en lo porvenir, la aviación representará para los hombres de múltiples negocios mayores facilidades en tiempo, locomoción y rendimiento. Se preferirán, además, los viajes por el aire por no sufrirse en éstos la molestia del humo de las locomotoras...

Otro sucedido que entra de lleno en la campaña militar italiana. Si en el anterior se revela la pericia del aviadador, en este otro comprobaremos la sangre fría del militar esclavo de su deber.

Dicho militar abnegado es el teniente Buttini, de la Escuela de Aviación italiana. Tan de continuo este joven oficial rayó en lo admirable por su resolución, que el Rey de Italia, de «motu proprio», quiso asignarle por tan honrosa conducta, la más grande recompensa que un soldado puede recibir: la Medalla de oro al valor militar.

Poco tiempo ha, conduca un pesado aparato «Caproni» de bombardeo, sobre las obras militares situadas detrás de las líneas de combate austríacas. Para asegurar mejor la puntería, estaban a regular altura el y un compañero, éste como segundo piloto. Durante tan atrevida misión, sucediense las explosiones de las granadas enemigas. Una de ellas dió de plano sobre el aparato. Los dos pilotos resultaron gravemente heridos. El primero, Buttini, en un brazo; el segundo, en la cabeza, completamente hecha pedruzcos.

El teniente Buttini, cubierto de sangre, rodeado de los despojos del infortunado compañero, fué bastante dueño de sí mismo, y con gran fortaleza de espíritu siguió volando. Tampoco quedó indemne su aparato, a punto de ser derribado en terreno enemigo, y, no obstante, a pesar del momento trágico, el oficial con palabras vibrantes supo animar a los demás hombres de la tripulación.

Desembarazándose de los restos sangrientos y apartando el cuerpo de la víctima, el primer piloto intentó reanudar con el «Caproni» vuelo normal, a fin de arribar a tierra italiana.

Lo consiguió no obstante la baja altura en que debía mantenerse, y a pesar del fuego granadeado de millares de fusiles austríacos que disparaban sin cesar. Un último y sobrehumano esfuerzo le permitió descender a tierra, llevando consigo el agrado é inanimado cuerpo de un héroe, rescatado a la muerte.

Estos dos hechos acreditan los progresos y las hazañas de la aviación, que circulan de boca en boca en el frente italiano.

LUMAS.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publico las siguientes:

Infantería
Gratificaciones.—Se conceden, de efectividad, a los capitanes de Infantería D. Luis Arguijo, D. Sebastián Vallespir, D. Francisco Oliver, D. Tomás Masot, D. Natalio López Bravo, D. Juan Cabañero, D. Salvador Lizarrague, don José Losada, D. Antonio Biza, D. Emilio Rodríguez Tarduchi, D. Gumersindo Azcárate y D. Eustaquio Valseco.

Caballería
Destinos.—Tenientes coroneles: Don Rafael D'Harcourt, a excedente quinta Región; D. Zacarías González, a Cazadores de Alfonso XII; D. Alfonso Alvarez, a excedente quinta, y don Francisco Hernández de Tejada, al 8.º Depósito reserva.

Comandantes: D. Jesús Gortázar Ariola, ascendido, continúa a excedente; D. Juan Ramírez de Dampierre, ascendido, continúa a excedente, y D. Luis Rodríguez Campomanes, a la Junta del censo del ganado.
Capitanes: D. Carlos Vitoria, a excedente en

la sexta Región; D. Rafael Robevarría, a excedente octava; D. Carlos Bismut, al 14.º Depósito de reserva; D. Rafael Domínguez, a Cazadores de Alfonso XIII; D. Francisco Echánova, al 12.º Depósito de reserva; D. Angel García Gómiz, a excedente cuarta, y D. Francisco Contreras, al 4.º Depósito reserva.

Don Manuel Vallarino, a excedente en la primera; D. José Jover, a excedente en la primera; D. Saturnino Gil, a Cazadores de Luisiana; D. Domingo Moreno, a excedente primera Región; D. Manuel Herbella, al tercer Depósito reserva; D. Federico Martín, a excedente segunda; D. Adolfo Madariaga, a Cazadores de Taxis; D. Manuel Bandala, al de Victoria; D. José Pereda, al de Victoria; D. Luis Rubio, al de Luisiana; D. Miguel Anal, al cuarto Depósito reserva; D. Manuel Fernández Patiño, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada, D. Maximiliano Soler y Losada, a excedente en la primera Región.

Primeros tenientes: Don Pablo González Herrera, a Cazadores de Alfonso XIII; D. Ildelfonso Gardoqui, al de Victoria.

Don Pablo Montoya, a Cazadores de Alfonso XIII; D. Manuel Estévez, al de Galicia; D. Rafael Obispo, al establecimiento Remonta Larache; D. Alejandro Gómez Spencer, a Cazadores de Taxis; D. Antonio Freyre, a Cazadores Alfonso XIII; D. Antonio Alaez, al de Taxis; D. Cipriano Pérez Santana, al de Taxis; D. Gregorio Gallo, al escuadrón Cazadores Menores.

Segundo teniente D. Basilio Zalama, a Cazadores de Alcantara.

Sanidad Militar

Destinos.—Médicos primeros: D. José Linares, al regimiento Infantería Navarra; don Francisco Cid, a la octava compañía de la brigada de tropas del Cuerpo; D. Roberto Solana, al consultorio de Reyero; D. Juan Martínez Roncales, al regimiento de Infantería Luchana; D. José Rubio, al 12.º montado de Artillería; D. Juan López Quiles, al regimiento Infantería Aragón; D. Gabriel Guerra, al tercer cuerpo de Zapadores; D. Ceato Morales, a Cazadores de Madrid; D. Isidro Garnica, al regimiento Infantería San Fernando.

Médicos segundos: D. Juan Arenas, a la brigada de tropas del Cuerpo en Madrid; don Pedro Piquero, al hospital de Chafarinas; don Antonio Martínez, a los grupos de hospitales de Melilla; D. Benjamín Buset, a la segunda compañía de la brigada del Cuerpo; D. Ricardo Gavelli, al regimiento Infantería San Marcel; D. Francisco Oliván, al regimiento Infantería Aragón; D. César Merás, a la octava compañía de la brigada de tropas del Cuerpo; D. Manuel Noriega, a la ambulancia de montaña; D. Mariano García Navarro, a la quinta compañía de la brigada de tropas del Cuerpo.

Don Juan García, al tercer batallón del de Ceuta; D. Juan Palencia, al regimiento Infantería Ceriñola; D. Manuel Boyero, a la enfermería de Ibañeta; D. Luis Cantarino, a las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Menorca; D. Ramiro Cillanés, a la sexta compañía de la brigada de tropas del cuerpo; don José Díaz, a los fuertes de El Ferrol; D. Ramón Jiménez, al regimiento Infantería Córdoba; D. Lauro Melón, al segundo batallón Infantería Cantabria; D. José Oforve, a la compañía mixta de Sanidad de Larache; D. Antonio Manzanares, al hospital del Peñón; D. Antonio Oliveros, al de Tetuán; D. Luis Fontes, al de Cazadores de Alcantara; D. Alfredo Martín Luna, a la posición A (Ceuta); D. Fernando Plaza, al hospital de Barcelona; D. José Jover, al segundo batallón del de la Princesa; don Luis Cordón, al de Borbón; D. Mariano Gallo, al regimiento Infantería León; D. Luis Marina, al hospital de urgencia de esta corte.

Médicos provisionales: D. Mariano Llaser, al regimiento Infantería Zaragoza; D. Gome Cortés, al segundo batallón del de Zamora; don Agapito Zamora, al segundo de Guadalupe.

Cuerpo Jurídico

Destinos.—Auditor de brigada, D. Angel García, a excedente en la primera.

Tenientes auditores de primera: D. Pablo María Sibar, a excedente en la tercera Región; D. Pedro Alvarez, al Gobierno militar de Menores; D. Cristóbal de Ochoa, a la Capitanía general de Canarias; D. Cándido Lería, a la Capitanía general de la segunda Región.

Tenientes auditores de segunda: D. José Pérez Villamil, a la Comandancia general de Ceuta; D. Carlos Herrera, a situación de excedente en la segunda.

Teniente auditor de tercera, D. José Pérez y Jofre de Villegas, a excedente en la séptima Región y prestando servicio en la Capitanía general.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Varias disposiciones

Se autoriza el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento de Mogador.

—Destínase al Consejo Supremo al teniente coronel de Artillería D. Gonzalo Grande.

—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de oficial primero profesor de la Academia de Intendencia y se destina a la de Ingenieros al capitán D. Antonio Fernández Bolaño.

—Se concede Real licencia para contraer matrimonio, al profesor de Equitación don Alfredo Sanz, y el retiro para esta corte, al profesor mayor de Equitación D. Pedro Castellá y al coronel de Ingenieros D. José Saevedra.

—Se confirman en el cargo de ayudantes de campo del capitán general marqués de Estrella, al comandante de Caballería D. Celestino Espinosa, al de Infantería D. José Fernández Macapinla y al capitán de Artillería D. Tomás Navascués.